Municipalidad de Tomalá, Lempira
Honduras C. A.

EDICTO MATRIMONIAL

La Infrascrita Alcaldesa Municipal de Tomalá, Departamento de Lempira **HACE SABER:** Que en esta fecha se han presentado en solicitud de Matrimonio Civil :Santos Sánchez García y María Carmela Henríquez Deras el primero de 32 años de edad, soltero, Hondureño, hijo de Felix Sanchez y María Berta García; la segunda de 21 años de edad, soltera, Hondureña, hija de Inez Henriquez y de Dominga Cruz Deras todos Hondureños y de este vecindario.

A las personas mayores de dieciséis años de edad que tengan conocimiento que a los interesados les unen impedimentos al respecto que lo denuncien ante esta Alcaldía Municipal durante el termino de los 15 días que permanezca en Audiencia el presente EDICTO Matrimonial acatando los artículos 97-98-99 del Código Civil.

Tomalá Lempira 25 de Julio de 2018

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA TOMALA, LEMPIRA HONDURAS

Luisa Esmeralda Mejía Sánchez
Secretaria Municipal

Por

Licda. Esperanza López Cartagena
Alcaldesa Municipal